



200 AÑOS
INDEPENDENCIA
COSTA RICA
1821-2021



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018-2022



MINAE
Ministerio de Ambiente y Energía

Despacho de la Ministra
Ministerio de Ambiente y Energía

San José, 06 de mayo de 2021
DM-0395-2021

Señor
Rodolfo Méndez Mata
Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Transporte
Representante de Costa Rica ante el Consejo de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA)

Asunto: Fortalecimiento del Parque Nacional Isla del Coco

Estimado señor,

Reciba un cordial saludo. Desde el inicio de esta administración, hemos trabajado desde el Ministerio de Ambiente y Energía en coordinación con otros entes del Estado, en el fortalecimiento integral del Parque Nacional Isla del Coco. Este fortalecimiento ha estado dirigido a diferentes necesidades que presenta el Área de Conservación y las y los guardaparques que se encuentran en la última frontera de nuestro país. Entre las necesidades identificadas está el adecuado abastecimiento de energía eléctrica, de internet, de infraestructura, de telecomunicaciones y de un efectivo monitoreo de las actividades que se dan alrededor de la isla.

Considerando estas diversas actividades que giran alrededor de un adecuado funcionamiento de nuestra Isla del Coco, la cooperación entre instituciones es vital e indispensable, tales como el Instituto Costarricense de Electricidad, el Ministerio de Seguridad Pública a través del Servicio Nacional de Guardacostas y el Consejo Técnico de Aviación Civil. Asimismo, la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea ha mostrado su interés y apoyo en fortalecer al Área de Conservación Marina Cocos a través convenios previos firmados tanto con MINAE como con el ICE.

En esta oportunidad, nos encontramos trabajando en un borrador de convenio que reúna a todas las instituciones mencionadas en un solo instrumento, dado que los que han venido operando o ya cumplieron su fecha de vencimiento o no contempla a uno de los actores determinantes aquí identificados.

Desde el Viceministerio de Agua y Mares, se han concretado una serie de reuniones con técnicos de todas las entidades mencionadas para consolidar en un solo espacio estas sinergias y aclarar cuáles son los esfuerzos y responsabilidades requeridas de parte de cada institución o entidad. Siendo que COCESNA ha sido un aliado clave para el mantenimiento de infraestructura y de equipos de monitoreo, se han determinado las siguientes necesidades como el apoyo requerido a la Corporación:



Despacho de la Ministra
Ministerio de Ambiente y Energía

1. Dar apoyo al mantenimiento preventivo y correctivo del radar primario y del centro de monitoreo.
2. Dar apoyo al mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de energía y equipos auxiliares del radar.
3. Dar apoyo a la adquisición de repuestos requeridos, posterior al consumo del lote mínimo de repuestos.
4. Dar mantenimiento a los repuestos y otro equipo tecnológico.
5. Suministrar el equipo de prueba o medición requerido para dar mantenimiento al radar.
6. Dar capacitación a guardaparques y a funcionarios de guardacostas para el mantenimiento del radar, en cada uno de sus niveles.
7. Dar apoyo al mantenimiento de la torre, a la infraestructura donde se encuentran los equipos que controlan el radar en PNIC y al centro de monitoreo local de recepción de datos.
8. Realizar las visitas periódicas al Parque Nacional Isla del Coco para todo lo aquí indicado.

Estas necesidades han sido consultadas directamente al Área de Conservación Marina Cocos y las mismas han sido informadas al personal técnico de COCESNA que ha estado participando en las reuniones de seguimiento en torno al tema.

Siendo que el apoyo requerido está claramente determinado, aprovecho esta oportunidad para solicitarle formal y atentamente que, en su condición de representante de Costa Rica ante el Consejo de COCESNA, se informe y emitan instrucciones a lo interno de la entidad para brindar apoyo en este tema de gran importancia para el país.

Agradeciendo su gestión,

Sra. Andrea Meza Murillo
Ministra
Ministerio de Ambiente y Energía

C: Sra. Haydée Rodríguez Romero. Viceministra de Agua y Mares, Ministerio de Ambiente y Energía.
Sr. Franklin Paniagua. Viceministro de Recursos Naturales, Ministerio de Ambiente y Energía.
Sr. Rafael Gutiérrez. Director Ejecutivo, Sistema Nacional de Áreas de Conservación.
Sra. Gina Cuza. Directora del Área de Conservación Marina Cocos, SINAC.